



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 530
21 de septiembre de 2016

La Universidad Central potencia la investigación científica

Los miembros del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Central del Ecuador debatieron, en la sesión ordinaria del 20 de septiembre, sobre las convocatorias para fondos de investigación científica para docentes y para investigación de doctorantes. La Dirección General de Investigación y Posgrado, remitió al máximo órgano universitario las versiones en las cuales se especifican las convocatorias.

Se realizarán dos convocatorias; la una enfocada en investigaciones científicas que pueden postular los docentes de la Universidad y la otra para apoyar las investigaciones de los docentes que se hallan cursando doctorados. El objetivo es fomentar la investigación científica en la Universidad Central mediante la dotación de fondos para la consecución de los mismos.

Los requisitos generales expuestos son: presentar el proyecto en un formulario solicitado en la Dirección de Investigación y Posgrado que se entregará de forma impresa y digital. El monto máximo de las propuestas será de cien mil dólares, en el caso de las propuestas de investigación de docentes, y quince mil dólares, en el caso de las propuestas de investigación de los docentes que cursan doctorado, para un plazo de dos años de ejecución. Las propuestas serán analizadas por un grupo de pares y por el Comité de Ética, cuando fuera pertinente. Se receptorán hasta el 28 de octubre de 2016 y los resultados se darán a conocer hasta el 15 de diciembre de 2016.

El Dr. Fernando Sempértegui, rector de la Universidad, mencionó que por primera vez la Central realizará convocatoria de proyectos de investigación científica para doctorandos a fin de financiar sus proyectos de investigación. Esta convocatoria es otra iniciativa que crea las condiciones para que prospere la investigación en el Alma Mater. Además se acogió la sugerencia realizada por el Subdecano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Dr. Francisco de la Cueva, acerca de que en las investigaciones que se postulen, se priorice los proyectos alineados a las políticas de investigación aprobadas por el Consejo Universitario y que involucren avances directos para el país. **J.S**

